

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Lunes 29 de octubre de 2012 Pág. 30732

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28543 M.ª ISABEL PONCE CASTILLO

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000121/2012, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada doña M.ª Isabel Ponce Castillo en cuantía de 5.337,58 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 9 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120069983-1